



Acta de reunión
Acta N° 601
19 Junio, 2020 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 601

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Carlos Alberto Duque Hernández	NO	NO
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
CEDENAR	Ivan Edmundo López Salazar	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Adriana Perez	SI	NO
ISAGEN	Diego Gonzalez	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
EPM	German Caicedo	NO	SI
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
XM	Juan Carlos Morales	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaez	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI

TERMOVALLE	Olga B. Callejas	NO	SI
XM	Jaime Zapata	NO	SI
CELSIA	Germán Garcés	NO	SI
ELECTRICARIBE	Henry Andrade	NO	SI
MME	Sandra Salamanca	SI	NO
MME	Jhon Fabio Zuñiga	SI	NO
URRA	Rafael Piedrahita de León	SI	NO
ELECTRICARIBE	Freddy Martinez	NO	SI
MME	Lina Vega	SI	NO
MME	Juan Camilo Sanchez	SI	NO

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	04:30 - 05:30	Análisis energéticos AE.
2	05:30 - 06:30	Simulación caso de referencia.
Verificación quórum		SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1, APROBACION AE SEMANA 26	NO	Presentar los supuestos, los resultados y la recomendación del SPO reunido en el día de hoy respecto al AE SEMANA 26.	APROBACIÓN	SI	NO
Desarrollo Se presentaron los supuestos del Análisis Energético semana 26, con el principal cambio que es la consideración de la demanda con el escenario bajo de UPME (octubre 2019) hasta diciembre de 2020 y el escenario medio de UPME a partir de enero 2021. Los resultados para los diferentes escenarios muestran que no se presenta déficit y no se presentan horas con reservas de potencia críticas (menores a 400MW) para el caso analizado (Caso Contingencia). Se presentan las recomendaciones del SPO reunión N°260:					

1. Recomienda adoptar los resultados del AE semana 26, que consideró la unificación de criterios entre el CNO y el CND (costo de racionamiento) y los siguientes supuestos:
 - Demanda: Baja año 2020 y media año 2021, según la revisión de octubre de 2019 de la UPME.
 - Escenario de contingencia del SURER definido en la reunión del 10 de junio del 2020, que tiene como punto inicial los pronósticos enviados por los Agentes el miércoles 17 de junio del 2020.
 - Escenario de aportes vigente respecto a “Referencia” (Contingencia SURER 14 de mayo de 2020).
2. Para los próximos análisis energéticos, se cambiará a la opción de penalidad reducida cuando el nivel agregado del embalse incurriera por debajo de la CAR. Lo anterior por recomendación de PSR, proveedor del software SDDP, y luego de observar las simulaciones sobre esta opción.
3. Actualizar el caso de Referencia, teniendo en cuenta el escenario de demanda y aportes del caso contingencia del 10 de junio del numeral 1.
4. Adicional a los análisis energéticos del Consejo, se recomienda analizar la variable Costo Marginal de la Demanda para cada uno de los escenarios considerados, incluyendo el caso de “Referencia”.

Respecto a la resolución CREG 125 en la cual se solicita al Consejo un informe semanal de situación energética se recomendó utilizar el AE SEMANA 26 como primer informe y el indicador de seguimiento con corte al 21 de junio y con la nueva curva de demanda en el escenario de la curva de referencia.

Conclusiones

- El Consejo Nacional de Operación respecto de los resultados del Análisis **Energético SEMANA 26 - 2020** aplicando la metodología, supuestos y procedimientos establecidos en el Acuerdo CNO 695 y analizada la recomendación del Subcomité de Planeamiento Operativo reunión virtual 260, indica que el AE continúa en verde de acuerdo con los resultados analizados.
- Para el primer informe de situación energética según la resolución CREG 125, se proponen los análisis del AE semana 26 junto con el indicador de seguimiento energético con corte a 21 de junio y con la nueva curva de demanda en el escenario de la curva de referencia.
- Adoptar las demás recomendaciones del SPO presentadas al Consejo.

Presidente - Diego Gonzalez

Secretario Técnico - Alberto Olarte